

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19199 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se publica el inicio del trámite de competencia de proyectos para la creación de un área recreativa con zona de baño en ambas márgenes del río Cabe, en Ribasaltas, T.M. de Monforte de Lemos (Lugo).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición de inicio del trámite de competencia de proyectos:

Asunto: Autorización para instalaciones en DPH

Expediente: A/27/49524-1

Peticionario: Ayuntamiento de Monforte de Lemos

Tipo de autorización: creación de un área recreativa con zona de baño

Nombre del río o corriente: Cabe

Término municipal: Monforte de Lemos (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 623.160 Y = 4.712.133

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 75.c) y 105 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, se abre el plazo de UN (1) MES, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que el peticionario presente ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. su petición concreta y el documento técnico correspondiente, conforme a las prescripciones del artículo 106 de dicha norma, admitiéndose también, durante este plazo, otras peticiones que tengan el mismo objeto que aquella o sean incompatibles con la misma.

Las peticiones se presentarán a través de cualquier registro administrativo o de la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y quedarán custodiadas y sometidas a confidencialidad.

La apertura de los documentos técnicos a que se refiere el artículo 107 del citado Reglamento, se realizará en las oficinas de la Comisaría de Aguas de esta Confederación Hidrográfica sitas en Ronda da Muralla Nº 131 2º en Lugo, a las doce (12:00) horas del primer día hábil después de los seis días de la conclusión del plazo de presentación de peticiones.

Lugo, 21 de mayo de 2025.- El jefe de servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250023946-1